



SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

	Págs.
5L/PE-0451. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es el número de pararrayos radiactivos que existe en estos momentos en el territorio de la Comunidad Autónoma de La Rioja y dónde se encuentran ubicados. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.	2610
5L/PE-0452. Pregunta de respuesta escrita relativa a si dispone el Gobierno de La Rioja de algún estudio acerca de la contaminación acústica que va a producir el futuro aeropuerto de Agoncillo y las repercusiones que puede tener sobre los habitantes y las especies animales de la zona. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.	2610
5L/PE-0453. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la relación de infracciones que se han detectado, tras las correspondientes inspecciones, en los establecimientos públicos de La Rioja en los que se ejerce la prostitución durante el ejercicio de 2000. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.	2611
5L/PE-0454. Pregunta de respuesta escrita relativa a en qué fechas se han realizado inspecciones a los establecimientos públicos de La Rioja en los que se ejerce la prostitución durante el ejercicio de 2000. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.	2611
5L/PE-0455. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la relación de inspecciones que ha realizado el Gobierno de La Rioja en los establecimientos públicos de La Rioja en los que se ejerce la prostitución, y por parte de qué departamentos se han realizado estas inspecciones durante el ejercicio de 2000. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.	

lez de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2612

5L/PE-0456. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué centros públicos de La Rioja tiene previsto trasladar o, en su caso, en qué centros públicos de La Rioja tiene previsto ingresar el Gobierno de La Rioja a aquellas personas a las que se declare "no apta" para su permanencia o ingreso en el CAMP de Fuenmayor. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 2613

5L/PE-0457. Pregunta de respuesta escrita sobre cuál ha sido el motivo de la visita a La Rioja de la Embajadora en funciones de Estados Unidos en España. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2613

5L/PE-0458. Pregunta de respuesta escrita sobre cuándo se cursó invitación para la realización de la visita a La Rioja de la Embajadora en funciones de Estados Unidos en España. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2614

5L/PE-0459. Pregunta de respuesta escrita sobre qué objetivos perseguía el Gobierno de La Rioja con la visita a La Rioja de la Embajadora en funciones de Estados Unidos en España. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2615

5L/PE-0460. Pregunta de respuesta escrita sobre cuál ha sido el coste económico para el Gobierno de La Rioja de los gastos protocolarios y estancia generados por la visita a La Rioja de la Embajadora en funciones de Estados Unidos en España. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2615

5L/PE-0461. Pregunta de respuesta escrita sobre qué instituciones y personas han participado en la visita a La Rioja de la Embajadora en funciones de Estados Unidos en España. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2616

5L/PE-0462. Pregunta de respuesta escrita sobre cuál es la relación de actividades que se han organizado por el Gobierno o en las que ha participado el Gobierno con la visita a La Rioja de la Embajadora en funciones de Estados Unidos en España. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2617

5L/PE-0445. Pregunta de respuesta escrita sobre cuál es el nombre del asesor jurídico o asesores jurídicos del Instituto Riojano de la Vivienda desde agosto de 1995 hasta la fecha y el importe por año

de sus remuneraciones. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 2617

5L/PE-0446. Pregunta de respuesta escrita sobre qué representantes municipales que han formado parte de la Comisión de Ordenación del Territorio y Urbanismo de La Rioja han comparecido ante la misma, para justificar sus propuestas entre los años 1992 y 2000. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 2618

5L/PE-0447. Pregunta de respuesta escrita sobre qué número de expedientes de actuaciones de vivienda protegida y cédulas de habitabilidad se han tramitado en la C.A.R. en los períodos 1992-1995 y 1995-2000, indicando cuantía de la subvención, cuantía de los préstamos, figura, promotor y municipio. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 2619

5L/PE-0450. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuáles son los objetivos y criterios del Gobierno en la política de infraestructuras culturales. Antonio García Aparicio - Grupo Parlamentario Socialista. 2620

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

5L/SIDI-0537. Solicitud de información relativa a relación detallada de los 9 expedientes disciplinarios abiertos desde 1983 al 2001, reseñados por el Sr. Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 2621

5L/SIDI-0510. Solicitud de información relativa a listado de promociones de vivienda de VPA, que se han calificado desde el 1 de enero de 1998 hasta la fecha, en el que conste: promotor, número de viviendas, dirección y municipio, así como préstamo máximo autorizado al promotor. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 2622

5L/SIDI-0511. Solicitud de información relativa a listado de promociones de vivienda de VPO en régimen especial, que se han calificado desde el 1 de enero de 1998 hasta la fecha, en el que conste: promotor, número de viviendas, dirección y municipio, así como préstamo máximo autorizado al promotor. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 2622

5L/SIDI-0512. Solicitud de información relativa a listado de pro-

mociones de vivienda de VPO en régimen general, que se han calificado desde el 1 de enero de 1998 hasta la fecha, en el que conste: promotor, número de viviendas, dirección y municipio, así como préstamo máximo autorizado al promotor. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 2622

5L/SIDI-0513. Solicitud de información relativa a listado de promociones de vivienda libre, inspeccionadas desde el 1-1-1998, en el que conste: promotor, número de viviendas, dirección y municipio y nombre de los inspectores que han realizado la revisión correspondiente para el otorgamiento de la cédula de habitabilidad. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 2623

5L/SIDI-0514. Solicitud de información relativa a listado de promociones de vivienda libre, terminadas desde el 1 de enero de 1998 hasta la fecha, en el que conste: promotor, número de viviendas, dirección y municipio en que se han construido. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 2623

5L/SIDI-0519. Solicitud de información sobre copia de los acuerdos adoptados por la Comisión de Ordenación del Territorio y Urbanismo de La Rioja referidos a actuaciones urbanísticas en municipios de Arnedo, Calahorra y Navarrete, desde enero de 1990 hasta la fecha en que se produzca la respuesta. Luis Fernández Rodríguez - Grupo Parlamentario Popular. 2624

5L/SIDI-0521. Solicitud de información sobre copia de los expedientes, si los hubiera, de todas las transacciones comerciales efectuadas por el IRVI, S.A. con algún partido político en La Rioja. Luis Fernández Rodríguez - Grupo Parlamentario Popular. 2624

5L/SIDI-0532. Solicitud de información relativa a copia de los expedientes, si los hubiera, de todas las transacciones comerciales efectuadas por el IRVI, S.A. con algún Partido Político en La Rioja. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 2624

5L/SIDI-0535. Solicitud de información relativa a copia de los acuerdos adoptados por la Comisión de Ordenación del Territorio y Urbanismo de La Rioja, referidos a actuaciones urbanísticas en municipios de Arnedo, Calahorra, Navarrete y Lardero, desde enero de 1990. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 2625

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

5L/SEIC-0104. Comunica la solicitud del Consejero de Hacienda y Economía de comparecer ante la Comisión de Hacienda y Economía con objeto de explicar las actuaciones del Gobierno de La Rioja a raíz de los últimos acontecimientos en Delphi Automotive Systems España, S.A. Manuel Arenilla Sáez - Consejería de Desarrollo Autónomo y Administraciones Públicas. 2625

SESIONES INFORMATIVAS EN PLENO

5L/SEIP-0005. Comparecencia del Presidente del Gobierno a fin de informar sobre el acuerdo firmado por La Rioja en el Consejo de Política Fiscal y Financiera para el modelo de financiación autonómica durante el período 2002-2007. Consejería de Desarrollo Autónomo y Administraciones Públicas. 2626

DEBATES GENERALES DE LA ACCIÓN POLÍTICA Y DE GOBIERNO

5L/DG-0003. Comparecencia ante el Pleno del Presidente del Gobierno de La Rioja con motivo del debate político general sobre el estado de la región. Manuel Arenilla Sáez - Consejería de Desarrollo Autónomo y Administraciones Públicas. 2627

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0451 -0506775-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2.5. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es el número de pararrayos radiactivos que existe en estos momentos en el territorio de la Comunidad Autónoma de La Rioja y dónde se encuentran ubicados.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 7 de septiembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel González de Legarra, Diputado electo de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja y adscrito al Grupo Parlamentario Mixto por decisión adoptada por la mayoría de la Mesa el 2 de mayo de 2001, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente

pregunta para su contestación por escrito.

¿Cuál es el número de pararrayos radiactivos que existe en estos momentos en el territorio de la Comunidad Autónoma de La Rioja y dónde se encuentran ubicados?

Logroño, 26 de julio de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0452 -0506776-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2.6. Pregunta de respuesta escrita relativa a si dispone el Gobierno de La Rioja de algún estudio acerca de la contaminación acústica que va a producir el futuro aeropuerto de Agoncillo y las repercusiones que puede tener sobre los habitantes y las especies animales de la zona.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 7 de septiembre de 2001. El Presidente:

José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel González de Legarra, Diputado electo de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja y adscrito al Grupo Parlamentario Mixto por decisión adoptada por la mayoría de la Mesa el 2 de mayo de 2001, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

¿Dispone el Gobierno de La Rioja de algún estudio acerca de la contaminación acústica que va a producir el futuro aeropuerto de Agoncillo y las repercusiones que puede tener sobre los habitantes y las especies animales de la zona?

Logroño, 26 de julio de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0453 -0506777-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2.7. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la relación de infracciones que se han detectado, tras las correspondientes inspecciones, en los establecimientos públicos de La Rioja en los que se ejerce la prostitución durante el ejercicio de 2000.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 7 de septiembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel González de Legarra, Diputado electo de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja y adscrito al Grupo Parlamentario Mixto por decisión adoptada por la mayoría de la Mesa el 2 de mayo de 2001, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

¿Cuál es la relación de infracciones que se han detectado, tras las correspondientes inspecciones, en los establecimientos públicos de La Rioja en los que se ejerce la prostitución durante el ejercicio de 2000?

Logroño, 26 de julio de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

garra.

Expte.: 5L/PE-0454 -0506778-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2.8. Pregunta de respuesta escrita relativa a en qué fechas se han realizado inspecciones a los establecimientos públicos de La Rioja en los que se ejerce la prostitución durante el ejercicio de 2000.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 7 de septiembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel González de Legarra, Diputado electo de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja y adscrito al Grupo Parlamentario Mixto por decisión adoptada por la mayoría de la Mesa el 2 de mayo de 2001, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

¿En qué fechas se han realizado inspecciones a los establecimientos públicos de La Rioja en los que se ejerce la prostitución durante el ejercicio de 2000?

Logroño, 26 de julio de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel González de Le-

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0455 -0506779-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2.9. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la relación de inspecciones que ha realizado el Gobierno de La Rioja en los establecimientos públicos de La Rioja en los que se ejerce la prostitución, y por parte de qué departamentos se han realizado estas inspecciones durante el ejercicio de 2000.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 7 de septiembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel González de Legarra, Diputado electo de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja y adscrito

to al Grupo Parlamentario Mixto por decisión adoptada por la mayoría de la Mesa el 2 de mayo de 2001, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

¿Cuál es la relación de inspecciones que ha realizado el Gobierno de La Rioja en los establecimientos públicos de La Rioja en los que se ejerce la prostitución, y por parte de qué departamentos se han realizado estas inspecciones durante el ejercicio de 2000?

Logroño, 26 de julio de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel González de Lejarza.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0456 -0506843-

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

2.10. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué centros públicos de La Rioja tiene previsto trasladar o, en su caso, en qué centros públicos de La Rioja tiene previsto ingresar el Gobierno de La Rioja a aquellas personas a las que se declare "no apta" para su permanencia o ingreso en el CAMP de Fuenmayor.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 7 de septiembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Pablo Rubio Medrano, Diputado regional, adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, ante la Mesa del Parlamento de La Rioja comparece y dice que, al amparo de lo prevenido en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja presenta la siguiente pregunta para la que solicita contestación por escrito.

Por parte del Gobierno de La Rioja, a través de la Dirección General de Servicios Sociales, se procedió en el año 1999 a dictar resolución por la que se declaraba "no apto" a un residente del CAMP de Fuenmayor, determinando su salida del Centro indicado.

Esta resolución administrativa ha sido confirmada en el presente año en la jurisdicción competente.

Ante los problemas que se pueden derivar de la aplicación de este tipo de resoluciones, el Diputado regional que suscribe, pregunta:

¿A qué centros públicos de La Rioja tiene previsto trasladar -o, en su caso, en qué centros públicos de La Rioja tiene previsto ingresar- el Gobierno de La Rioja a aquellas personas a las que se declare "no apta" para su permanencia o ingreso en el CAMP de Fuenmayor?

Logroño, 30 de junio de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2001, ha adoptado

sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0457 -0506947-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2.11. Pregunta de respuesta escrita sobre cuál ha sido el motivo de la visita a La Rioja de la Embajadora en funciones de Estados Unidos en España.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 7 de septiembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel González de Legarra, Diputado electo de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja y adscrito al Grupo Parlamentario Mixto por decisión adoptada por la mayoría de la Mesa el 2 de mayo de 2001, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

Recientemente ha visitado La Rioja la Embajadora en funciones de Estados Unidos en España.

¿Cuál ha sido el motivo de esta visita?

Logroño, 5 de septiembre de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0458 -0506948-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2.12. Pregunta de respuesta escrita sobre cuándo se cursó invitación para la realización de la visita a La Rioja de la Embajadora en funciones de Estados Unidos en España.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 7 de septiembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel González de Legarra, Diputado electo de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja y adscrito al Grupo Parlamentario Mixto por decisión adoptada

da por la mayoría de la Mesa el 2 de mayo de 2001, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

Recientemente ha visitado La Rioja la Embajadora en funciones de Estados Unidos en España.

¿Cuándo se cursó invitación para la realización de esta visita?

Logroño, 5 de septiembre de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0459 -0506949-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2.13. Pregunta de respuesta escrita sobre qué objetivos perseguía el Gobierno de La Rioja con la visita a La Rioja de la Embajadora en funciones de Estados Unidos en España.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 7 de septiembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel González de Legarra, Diputado electo de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja y adscrito al Grupo Parlamentario Mixto por decisión adoptada por la mayoría de la Mesa el 2 de mayo de 2001, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

Recientemente ha visitado La Rioja la Embajadora en funciones de Estados Unidos en España.

¿Qué objetivos perseguía el Gobierno de La Rioja con esta visita?

Logroño, 5 de septiembre de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0460 -0506950-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2.14. Pregunta de respuesta escrita sobre cuál ha sido el coste económico para el Gobierno de La Rioja de los gastos protocolarios y estancia generados por la visita a La Rioja de la Embajadora en funciones de Estados Unidos en España.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 7 de septiembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel González de Legarra, Diputado electo de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja y adscrito al Grupo Parlamentario Mixto por decisión adoptada por la mayoría de la Mesa el 2 de mayo de 2001, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

Recientemente ha visitado La Rioja la Embajadora en funciones de Estados Unidos en España.

¿Cuál ha sido el coste económico para el Gobierno de La Rioja de los gastos protocolarios y estancia generados por esta visita?

Logroño, 5 de septiembre de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0461 -0506951-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2.15. Pregunta de respuesta escrita sobre qué instituciones y personas han participado en la visita a La Rioja de la Embajadora en funciones de Estados Unidos en España.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 7 de septiembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel González de Legarra, Diputado electo de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja y adscrito al Grupo Parlamentario Mixto por decisión adoptada por la mayoría de la Mesa el 2 de mayo de 2001, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

Recientemente ha visitado La Rioja la Embajadora en funciones de Estados Unidos en España.

¿Qué instituciones y personas han participado en esta visita?

Logroño, 5 de septiembre de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0462 -0506952-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2.16. Pregunta de respuesta escrita sobre cuál es la relación de actividades que se han organizado por el Gobierno o en las que ha participado el Gobierno con la visita a La Rioja de la Embajadora en funciones de Estados Unidos en España.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 7 de septiembre de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel González de Legarra, Diputado electo de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja y adscri-

to al Grupo Parlamentario Mixto por decisión adoptada por la mayoría de la Mesa el 2 de mayo de 2001, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

Recientemente ha visitado La Rioja la Embajadora en funciones de Estados Unidos en España.

¿Cuál es la relación de actividades que se han organizado por el Gobierno o en las que ha participado el Gobierno en esta visita?

Logroño, 5 de septiembre de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0445 -0506343-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

2.1. Pregunta de respuesta escrita sobre cuál es el nombre del asesor jurídico o asesores jurídicos del Instituto Riojano de la Vivienda desde agosto de 1995 hasta la fecha y el importe por año de sus remuneraciones.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 7 de septiembre de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 22 de junio de 2001, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuál es el nombre del asesor jurídico o asesores jurídicos del Instituto Riojano de la Vivienda desde agosto de 1995 hasta la fecha y el importe por año de sus remuneraciones.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 30 de julio de 2001. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

Le comunico lo siguiente:

Desde agosto de 1995 hasta marzo de 1998: D. Rafael D'ors Lois.

Honorarios percibidos en concepto de asesoría jurídica:

AÑO	ASESORÍA
1995	480.000
1996	1.080.000
1997	1.080.000
1998	360.000
1999	--

Desde abril de 1998 hasta la fecha: Servicios Jurídicos del Gobierno de La Rioja.

Honorarios percibidos en concepto de asesoría jurídica: Ninguno.

Logroño, 27 de julio de 2001. La Vicepresidenta y Consejera de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda, D.^a Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0446 -0506344-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

2.2. Pregunta de respuesta escrita sobre qué representantes municipales que han formado parte de la Comisión de Ordenación del Territorio y Urbanismo de La Rioja han comparecido ante la misma, para justificar sus propuestas entre los años 1992 y 2000.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 7 de septiembre de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 22 de junio de 2001, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a qué representantes municipales que han formado parte de la Comisión de Ordenación del Territorio y Urbanismo de La Rioja han comparecido ante la misma para justificar sus propuestas entre los años 1992 y 2000.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 26 de julio de 2001. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

Le comunico que tiene a su disposición las Actas de la Comisión de Ordenación del Territorio y Urbanismo de La Rioja, del período 1992-2000, previo concierto de día y hora a través del Director General de Urbanismo y Vivienda.

Logroño, 11 de julio de 2001. La Vicepresidenta y Consejera de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda, D.^a Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0447 -0506345-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

2.3. Pregunta de respuesta escrita sobre qué

número de expedientes de actuaciones de vivienda protegida y cédulas de habitabilidad se han tramitado en la C.A.R. en los períodos 1992-1995 y 1995-2000, indicando cuantía de la subvención, cuantía de los préstamos, figura, promotor y municipio.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 7 de septiembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 22 de junio de 2001, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a qué número de expedientes de actuaciones de vivienda protegida y cédulas de habitabilidad se han tramitado en la C.A.R. en los períodos 1992-1995 y 1995-2000, indicando cuantía de la subvención, cuantía de los préstamos, figura, promotor y municipio.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 26 de julio de 2001. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

El número de viviendas libres iniciadas en el período 1990-1995, ha sido de 10.072 y en el período 1995-2000, ha sido de 16.183. En relación al número y tipo de actuaciones protegidas se han calificado las siguientes:

	90/95	95/00
V.P.O.	3.911	4.068
V.P.A. V.P.T./V.P.O.	1.609	3.860
REHABILITACIÓN	2.153	3.709
TOTAL	7.673	11.637
VOLUMEN GLOBAL EN PRÉSTAMOS	29.101 M.	55.768 M.
SUBVENCIONES TOTALES	3.060 M.	7.676 M.

Logroño, 11 de julio de 2001. La Vicepresidenta y Consejera de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda, D.^a Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0450 --

Autor: Antonio García Aparicio - Grupo Parlamentario Socialista.

2.4. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuáles son los objetivos y criterios del Gobierno en la política de infraestructuras culturales.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el

Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 7 de septiembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 19 de julio de 2001, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuáles son los objetivos y criterios del Gobierno en la política de infraestructuras culturales.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 27 de agosto de 2001. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, en funciones, (Dec. 12/2001, 31 de julio) D. Luis Torres Sáez-Benito.

Objetivos:

1. Incentivar la iniciativa de Ayuntamientos y asociaciones culturales en la adecuación, rehabilitación y equipamiento de locales propios destinados a uso cultural.
2. Facilitar la financiación a lo largo de la Legislatura de las obras de rehabilitación y equipamiento de locales para uso cultural en los pueblos de La Rioja.

Criterios:

1. Priorizar la iniciativa municipal y/o asociativa en la generación de infraestructuras culturales en La Rioja.
2. Optimizar la implicación económica que en inversiones culturales quieran hacer municipios y asociaciones.

Logroño, 2 de agosto de 2001. El Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, D. Luis Ángel Alegre Galilea.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0537 -0506938-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

3.10. Solicitud de información relativa a relación detallada de los 9 expedientes disciplinarios abiertos desde 1983 al 2001, reseñados por el Sr. Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 7 de septiembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

En respuesta a una solicitud de información formulada por esta Diputada, relativa al número de expedientes que en materia disciplinaria se han cerrado sin poder aplicar sanción por haber prescrito la falta debido al tiempo transcurrido desde 1983 hasta la fecha, el Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, Sr. Arenilla, ha respondido que fueron 9 expedientes que detalla desde 1984. Por ello esta Diputada formula la siguiente solicitud de información:

Relación detallada de los 9 expedientes abiertos desde 1983 al 2001 reseñado por el Sr. Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas en la que conste:

- a) Fecha en que se incoa el expediente disciplinario en cada uno de los 9 casos reseñados por el Sr. Consejero.
- b) Fecha en que se notifica a cada uno de los 9 interesados la apertura del citado expediente disciplinario.
- c) Nombre del instructor o instructora y secretario/a del expediente disciplinario.
- d) Fecha en que se califica de leve, grave o muy grave la infracción disciplinaria por el instructor o instructora.

- e) Fecha en que se notifica la tipificación de la infracción para audiencia al interesado.
- f) Fecha de archivo del expediente disciplinario.

Logroño, 3 de septiembre de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a María Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0510 -0506211-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

3.1. Solicitud de información relativa a listado de promociones de vivienda de VPA, que se han calificado desde el 1 de enero de 1998 hasta la fecha, en el que conste: promotor, número de viviendas, dirección y municipio, así como préstamo máximo autorizado al promotor.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 7 de septiembre de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0511 -0506212-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

3.2. Solicitud de información relativa a listado de promociones de vivienda de VPO en régimen especial, que se han calificado desde el 1 de enero de 1998 hasta la fecha, en el que conste: promotor, número de viviendas, dirección y municipio, así como préstamo máximo autorizado al promotor.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 7 de septiembre de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0512 -0506213-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

3.3. Solicitud de información relativa a listado de promociones de vivienda de VPO en régimen general, que se han calificado desde el 1 de enero de 1998 hasta la fecha, en el que conste: promotor, número de viviendas, dirección y municipio, así como préstamo máximo autorizado al promotor.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 7 de septiembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0513 -0506219-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

3.4. Solicitud de información relativa a listado de promociones de vivienda libre, inspeccionadas desde el 1-1-1998, en el que conste: promotor, número de viviendas, dirección y municipio y nombre de los inspectores que han realizado la revisión correspondiente para otorgamiento de la cédula de habitabilidad.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 7 de septiembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0514 -0506220-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

3.5. Solicitud de información relativa a listado de promociones de vivienda libre, terminadas desde el 1 de enero de 1998 hasta la fecha, en el que conste: promotor, número de viviendas, dirección y municipio en que se han construido.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 7 de septiembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0519 -0506279-

Autor: Luis Fernández Rodríguez - Grupo Parlamentario Popular.

3.6. Solicitud de información sobre copia de los acuerdos adoptados por la Comisión de Ordenación del Territorio y Urbanismo de La Rioja referidos a actuaciones urbanísticas en municipios de Arnedo, Calahorra y Navarrete, desde enero de 1990 hasta la fecha en que se produzca la respuesta.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 7 de septiembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0521 -0506281-

Autor: Luis Fernández Rodríguez - Grupo Parlamentario Popular.

3.7. Solicitud de información sobre copia de los expedientes, si los hubiera, de todas las transacciones comerciales efectuadas por el IRVI, S.A. con algún partido político en La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 7 de septiembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0532 -0506338-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

3.8. Solicitud de información relativa a copia de los expedientes, si los hubiera, de todas las transacciones comerciales efectuadas por el IRVI, S.A. con algún partido político en La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 7 de septiembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0535 -0506341-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

3.9. Solicitud de información sobre copia de los acuerdos adoptados por la Comisión de Ordenación del Territorio y Urbanismo de La Rioja, referidos a actuaciones urbanísticas en municipios de Arnedo, Calahorra, Navarrete y Lardero, desde enero de 1990.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 7 de septiembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2001, ha adoptado, sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0104 -0506908-

Autor: Manuel Arenilla Sáez - Consejería de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas.

4.4. Comunica la solicitud del Consejero de Hacienda y Economía de comparecer ante la Comisión de Hacienda y Economía con objeto de explicar las actuaciones del Gobierno de La Rioja a raíz de los últimos acontecimientos en Delphi Automotive Systems España, S.A.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida **comparecencia**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Hacienda y Economía.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 7 de septiembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 153.2 del Reglamento del Parlamento, el Consejero de Hacienda y Economía solicita comparecer ante la Comisión de Hacienda y Economía con objeto de explicar las actuaciones del Gobierno de La Rioja a raíz de los últimos acontecimientos en Delphi Automotive Systems España, S.A.

Logroño, 29 de agosto de 2001. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas (Dec. 12/2001, de 31 de julio), D. Luis Torres Sáez-Benito.

SESIONES INFORMATIVAS EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2001, ha adoptado, sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIP-0005 -0506812-

Autor: Consejería de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas.

5.1. Comparecencia del Presidente del Gobierno a fin de informar sobre el acuerdo firmado por La Rioja en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, para el modelo de financiación autonómica durante el período 2002-2007.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida **comparecencia**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 7 de septiembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

Se remite escrito del Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de La Rioja, por el que solicita la comparecencia ante ese Parlamento, a fin de informar sobre el acuerdo firmado por La Rioja en el Consejo de Política Fiscal y Financiera para el modelo de financiación autonómica durante el período 2002-2007.

Logroño, 30 de julio de 2001. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

D. Pedro Sanz Alonso, Presidente del Gobierno de La Rioja, acogiéndose a la posibilidad de comparecer a iniciativa propia ante el Pleno del Parlamento de La Rioja, que en el art. 154.1 y 2 que el Reglamento del mismo comprende, solicita, para su traslado a la Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento, la adopción de acuerdo de comparecencia del solicitante, al objeto de informar a sus Señorías del acuerdo firmado por La Rioja en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, para el modelo de financiación autonómica durante el período 2002-2007.

Logroño, 27 de julio de 2001. El Presidente del Gobierno de La Rioja, D. Pedro Sanz Alonso.

DEBATES GENERALES DE LA ACCIÓN POLÍTICA Y DE GOBIERNO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/DG-0003 -0506860-

Autor: Manuel Arenilla Sáez - Consejería de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas.

5.2. Comparecencia ante el Pleno del Presidente del Gobierno de La Rioja con motivo del debate político general sobre el estado de la región.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la celebración del **Debate** de referencia y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 7 de septiembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 133.1 y 2 del Reglamento del Parlamento el Presidente del Gobierno solicita comparecer ante el Pleno del Parlamento, al objeto de sustanciar un debate político general sobre el estado de la región.

A cuyos efectos, a fin de que se lleven a cabo los trámites pertinentes, se remite la citada solicitud.

Logroño, 3 de agosto de 2001. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas,
D. Manuel Arenilla Sáez.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

D. Pedro Sanz Alonso, Presidente del Gobierno de La Rioja, con fundamento en el artículo 133.1 y 2 del Reglamento de esta Cámara, solicita de V.E. su comparecencia ante el Pleno al objeto de sustanciar un debate político general sobre el estado de la región.

Iniciado el nuevo período de sesiones, se remitirá al Parlamento de La Rioja un esquema, propuesto por el Gobierno, como guía del debate solicitado.

Logroño, 30 de julio de 2001. El Presidente del Gobierno de La Rioja, D. Pedro Sanz Alonso.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	5.000 pts.
Número suelto	100 pts.
Suscripción anual al Diario de Sesiones	6.000 pts.
Número suelto	200 pts.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.